

Training in microenterprise for imprisoned women

▶ **María Angélica Sepúlveda**

Directora del Centro de Investigaciones del Niño y la Familia, Universidad Metropolitana

Antecedentes

Cendif a partir de 1994, con apoyo de la Embajada Británica, inicia sus primeros pasos en la creación de Microempresas Sociales en los sectores urbano marginales, las cuales resultaron un éxito cumpliéndose las metas establecidas. Estas fueron: i) Preescolar Mi Angelito (Barrio Unión-Petare), ii) Panadería Comunitaria Montesano (Panacom) y Bolsos y Morrales (Barrio Montesano-Edo.Vargas).

En 1996, Cendif inicia proyectos de investigación-acción acerca de la problemática de mujeres en prisión con apoyo de la Embajada Británica y The British Council. Para ello desarrolló en el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF/ Los Teques-Edo. Miranda) un proyecto a 2 años de intervención integral e innovativo, titulado: "Atendiendo las necesidades de madres y Bebés en Prisión" (1996-1998). Con este proyecto se beneficiaron 147 internas y 25 niños. Se propuso, sobre las bases de un estudio descriptivo inicial, mejorar las políticas que regulan la vida de madres y niños en prisión optimizando el ambiente de ambos. En base a este proyecto se implementó una Tesis de Grado de Licenciatura en Educación de la Universidad Metropolitana, destinada a un programa de intervención en el área cognitiva y específicamente de lenguaje a los niños de la Casa Hogar del Inof. Los resultados fueron muy significativos y positivos para todos los niños intervenidos.

Para 1998-1999 se ejecutó un ciclo de talleres para madres en reclusión del INOF. Entre los temas estuvieron: salud, nutrición, recreación, maltrato infantil, desarrollo del niño, drogadicción. Se efectuó con apoyo de la Embajada Británica y The British Council.

A mediados del año 2001 Cendif participa en la Competencia por la Innovación auspiciada por Development Marketplace del World Bank., junto a 2400 proyectos a nivel mundial. Luego de varias rondas de selección Cendif quedó elegido junto con 34 proyectos por cumplir exigencias del concurso que estaban fundamentadas en diferentes dimensiones, éstas fueron: i) Innovación, ii) Reducción de la Pobreza, iii) Replicabilidad, iv) Sustentabilidad, v) Realismo y Participación. Los fondos se destinaron al desarrollo del proyecto “Training in microenterprise for imprisoned women”, cuyo objetivo fue capacitar en el área microempresarial integral a las reclusas del Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF-Los Teques-Edo.Miranda), con el fin de mejorar su calidad de vida y la de su familia, evitando su revictimización. El proyecto se ejecutó con éxito en VI fases, por un período de año y medio, y se cumplieron y superaron las metas preestablecidas.

Basados en este proyecto de investigación-participación dirigido a reclusas del Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) con el objetivo de romper el círculo de pobreza crítica y disociabilidad en que se encuentra, favoreciendo su reintegración constructiva a la sociedad a través de la capacitación microempresarial y desarrollo personal, nos proponemos dar continuidad al proyecto una vez concluidas las seis primeras fases.

Contexto en que se desarrolla el proyecto

Venezuela tiene una población aproximada de 24.169.744 habitantes, de la cual el 89% (Datanálisis, 2000) vive en pobreza. Unicef (1999) informa que un 50% de la fuerza laboral se desempeña en el sector informal de la economía y el desempleo está entre el 15 y el 20%. Las áreas marginales se caracterizan por la “feminización de la pobreza”: 20% de hogares dirigidos por mujeres. La pobreza, agudiza la fragilidad familiar implicando alto riesgo físico, social, emocional y conductual para niños y jóvenes conduciéndolos a la improductividad, bajos ingresos y a un futuro incierto bajo condiciones de alto riesgo.

Existen 31 establecimientos penitenciarios de los cuales 21 poseen anexos femeninos, y sólo el Instituto Nacional de Orientación Femenina (Inof) está destinado exclusivamente a la reclusión femenina, la cual representa el 6% de la población penal general, caracterizada por ser una población pobre, mayoritariamente joven, que delinque por primera vez, solteras, madres de 5 a 6 hijos promedio, desempleadas al momento de su encarcelación, escasamente educadas, en un 40% reclusas por delitos de drogas, un 30% por delito contra la propiedad y un 21% contra las personas. La gran mayoría, sin antecedentes delictuales anteriores, sin identificación con sub-cultura delictual, simplemente mujeres pobres agobiadas por la presión de la subsistencia. Pero la permanencia en la cárcel, en situación de ocio puede estimular estrategias delictuales de sobrevivencia, las que a su salida pueden ser socializadas a su familia e hijos, contribuyendo a su criminalización (Sepúlveda y cols., 1999)

En un estudio realizado por Cendif con el 75% de la población del Inof se demostró que el problema más grave para las reclusas era la ausencia

de ingresos para mantener a su familia, así como la preocupación por el estigma social posterior a la reclusión que haría aún más improbable la consecución de empleo. Todas mostraron alta motivación para la capacitación en el área microempresarial.

Obstáculos contextuales significativos:

El proyecto enfrentó una problemática social y carcelaria muy seria, pero se lograron manejar exitosamente todos los obstáculos. Entre los obstáculos más importantes se encontraron:

- [Violencia societal y carcelaria.](#)
- [Ausencia de visión de género de la justicia.](#)
- [Falta de capacitación en el personal de prisiones.](#)
- Alta rotación de personal directivo: Ministerio y de centros de reclusión.
- Violación en derechos de las reclusas: retardos procesales, falta de atención en salud, nutrición, ambiente.
- [Cultura institucional carcelaria: apatía, desinterés.](#)
- [Crisis socio-política del país: huelgas, paros, inseguridad.](#)

Partiendo de la necesidad de capacitación, manifestada por la población reclusa, Cendif diseñó y desarrolló el proyecto “Training in Microenterprise for Imprisoned Women”. Se les ofreció capacitación microempresarial integral mejorando su calidad de vida y la de su familia y evitando su revictimización. Además, se estimularon los factores protectores individuales y comunitarios, elevando su autoestima y competencia social, minimizando los riesgos de recidiva.

Justificación del proyecto

Las mujeres prisioneras al salir en libertad experimentan un agudo y difícil proceso de readaptación a la comunidad. Entre las tareas com-

plejas y simultáneas que deben realizar se encuentran: i) reunificación con los hijos y la familia; ii) búsqueda de una estabilidad económica; iii) acondicionamiento de un hogar, el cual muchas han perdido después de largos años en prisión; iv) velar por las condiciones de salud personal y de la familia; v) proveer para la educación y desarrollo de los hijos.

Establecer prioridades y lograr los objetivos puede parecer muy difícil para alguien cuyos niveles de autoestima y preparación para la vida generalmente han sido limitados. Por otra parte, se sabe que la prisión ejerce un efecto negativo en las mujeres especialmente en las jóvenes. Sin un fuerte apoyo de un equipo profesional, así como de preparación para la transición a la vida real, podría provocar en muchas de estas mujeres la vuelta a los problemas que ocasionaron su ingreso a la cárcel.

El proyecto desarrollado se basó en un enfoque de resiliencia que favoreció el descubrimiento de los recursos constructivos y competencias de las propias reclusas. Además de desarrollar sus competencias, las reclusas tuvieron la oportunidad de estimular su creatividad y la confianza en sí mismas, de estimular los factores protectores individuales y del contexto social, lo que disminuyó al máximo la acción de los factores de riesgo asociados a la vida de las reclusas, evitando que caigan nuevamente en el círculo disocial y delictual como forma de solución a su problema.

El proyecto representa una forma nueva de pensar en el destino después de la cárcel de las mujeres reclusas. Crea un sentido de trabajo y de esfuerzo personal ligado al éxito económico, al destino de ellas y al de sus familias. Enseña a tomar el control de sus vidas, a ser autónomas y

productivas, reflejando ante sus familias un nuevo estatus y rol que influirá en sus hijos, modificando el círculo vicioso de la disociabilidad.

Objetivo general

Capacitar en el área microempresarial integral a las reclusas que las conduzca a generar ingresos y mejorar la calidad de vida y de su familia, evitando su revictimización.

Objetivos específicos

- Ofrecer oportunidad de capacitación microempresarial como alternativa de generación de recursos para obtener ingresos que satisfagan sus necesidades económicas dentro y fuera de prisión.
- Estimular factores protectores individuales y comunitarios minimizando los riesgos de recidiva y revictimización.
- Minimizar el daño causado por el período de prisión usando su tiempo constructivamente en una actividad educativa.
- Fomentar conductas éticas, elevar su autoestima y competencia social.
- Prepararlas para una reintegración social constructiva que repercuta positivamente en su familia y comunidad.

Ubicación original

Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF), Los Teques, Edo. Miranda

Cobertura ampliada en:

- Centro de Tratamiento Comunitario "José María Fabián Rubio", Los Chorros, Caracas
- Anexo Femenino, Penitenciaría General de Venezuela, San Juan de Los Morros, Edo. Guárico.

Marco teórico

I. Derechos Humanos Internacionales:
Los Derechos Humanos Internacionales junto

a las Reglas de Standares Mínimas para el Tratamiento de los Prisioneros (1955), los Principios Básicos para el Tratamiento de los Prisioneros (1990) y el Cuerpo de Principios Globales para la Protección de todas las Personas que se encuentren bajo detención o alguna forma de prisión (1998), abogan y aseguran que las reglas de las prisiones, las actividades y regímenes deben ayudar al prisionero a reorganizar su vida en la comunidad para llevar una vida autónoma y productiva.

2. Teoría de la Resiliencia:

El modelo intenta descubrir los recursos y competencias de las reclusas y desarrollarlos, rescatando los recursos constructivos que existen en todo ser humano.

3. Psicología Positiva: estimula la búsqueda de recursos y habilidades del ser humano, superando el modelo de corte médico de diagnóstico centrado en los problemas, (Seligman, 2001). En el mismo sentido robustece el proyecto la Teoría de la Resiliencia, definida como la habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva (ICCB, Institute of Child Resilience and Family 1994). El proyecto trató de recuperar los valores y el potencial de las reclusas, desplegando su creatividad, generando autoconfianza y contrarestando la influencia negativa de su ambiente.

Metodología

La intervención se efectuó a través de talleres, dinámicas de grupos, focus group y acompañamiento en la creación de microempresas. Se establecieron parámetros teóricos para la intervención y un modelo de capacitación integrado dentro de un estilo interactivo empoderador que estimuló la motivación, el sentido de esperanza y fortaleció el autoestima.

Diseño del proyecto:

Proyecto de Investigación – Acción – Participación

Método de recolección de datos:

Entrevistas, Focus Group.

Población/Muestra:

La población beneficiada fue de 86 reclusas

pertenecientes a 3 Centros de Reclusión Femenina:

Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF-Los Teques), Centro de Tratamiento Comunitario “José María Fabián Rubio” (Los Chorros-Caracas), Anexo Femenino de la Penitenciaría General de Venezuela (San Juan de Los Morros-Edo. Guárico).

Intervención

Se efectuó a través de Dinámicas de Grupo, Brainstorming, Role Playing, Estudio de Casos. La postura teórico-práctica positiva, prospectiva y de garantía de los derechos humanos de las reclusas ofreció una forma de intervención optimista lo que ciertamente estimuló la motivación y el sentido de esperanza y autoestima de las reclusas. La confirmación de ésta hipótesis de trabajo fue provista por múltiples manifestaciones de las propias beneficiarias: quienes afirmaron: “nos respetan y nos oyen, creen en nosotras y por tanto creemos en nosotras mismas”; “con el apoyo de ustedes saldremos adelante”; “si hubiese tenido este valioso apoyo en la primera vez que caí presa no hubiese delinquido por segunda vez”; “lo importante es que confían en nosotras y nosotras confiamos en lo que ellas nos ofrecen”. La intervención comprendió 6 etapas:

- Sensibilización y Motivación.
- Selección de las participantes.
- Adiestramiento sistemático en: producción, mercadeo, administrativas, contables y gerenciales.
- Implementar plan de negocio y motivar la creación de una microempresa.

- Monitorear el esfuerzo de las reclusas, apoyando iniciativas y verificando plan de negocio.
- Consolidación del equipo de microempresarios. Promover el apoyo de ONG's a las iniciativas en la comunidad, empresa privada y organismos gubernamentales.

Capacitación

La capacitación se basó en talleres teórico-prácticos a través de dinámicas de grupo, discusiones abiertas con amplia participación de las reclusas, discusión y análisis de los materiales en grupos y dramatizaciones.

1. El adiestramiento se planteó originalmente para 40 reclusas del INOF, pero en la práctica se capacitaron 86, ya que se amplió la cobertura de un (1) centro a tres (3) centros de reclusión.

2. El 100% de las reclusas demostró interés durante todo el proceso de capacitación lográndose un “enganche” que favoreció la asistencia a talleres, cumplimiento con tareas asignadas y participación activa en las dinámicas grupales.

3. El ciclo de talleres que inicialmente se planteó en número de 7 se incrementó en la práctica a 15 talleres para cada grupo (INOF, Los Chorros y San Juan), por lo que se dictaron un total de 45 talleres.

4. Se diseñaron y publicaron 3 Manuales de Capacitación: i) Manual de la Microempresaria; ii) Manual de Desarrollo Personal; iii) Manual Guía del Facilitador.

Area microempresarial: Se implementó adiestramiento sistemático en habilidades de producción mercadeo, administrativas, contables y gerenciales. Se dictaron los talleres en 2 etapas, la primera comprendió los aspectos básicos del proceso de mercadeo y la segunda los aspectos administrativos (costos de producción y finanzas). Además, se les brindó sugerencias claves para or-

ganizar, gerenciar y mantener bajo control las acciones del proceso productivo.

Area de desarrollo personal: Estos talleres se dictaron intercalándolos con los del área microempresarial y el objetivo de los mismos fue ofrecerles a las reclusas talleres de crecimiento personal, para proporcionarles elementos que favorecieran el incremento en su autoestima y valores, en sus habilidades y en su comunicación interpersonal. Por otra parte, se enfatizó en el desarrollo de valores éticos de responsabilidad, solidaridad y amistad, así como en conocimientos y desarrollo de la identidad personal e integral, manteniendo además, el espíritu y ritmo de su participación en los talleres.

Resultados

1. Se alcanzaron exitosamente los objetivos planteados, ampliándose en cuanto a cobertura, número de talleres realizados, planes de negocios iniciados y en la diversidad de materiales de enseñanza-aprendizaje diseñados.

2. Se firmó un Convenio de Cooperación entre la Universidad Metropolitana-Cendif y el Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer) a través del cual se otorgarán créditos a las reclusas (dentro y fuera de la prisión) capacitadas a través del proyecto “Training in microenterprise for imprisoned women”, lo cual facilitará en las ex-reclusas el inicio de microempresas.

3. Se diseñaron, validaron y se publicaron 3 manuales de capacitación:

- Manual de la Microempresaria: ofrece a los participantes un material de capacitación integral cónsona con su nivel educativo, ingresa a las reclusas al mundo microempresarial, ofreciéndoles una alternativa viable y facilitándoles el desarrollo de una actividad productiva y autónoma.

- Manual de Desarrollo Personal: ofrece a los participantes, talleres de crecimiento personal, los cuales le proporcionan a las reclusas elementos que favorecen el incremento en su autoestima, conocimientos y desarrollo personal e integral, manteniendo, además, el espíritu y ritmo de su participación en los talleres.

- Manual Guía del Facilitador: ha sido diseñado para brindar a cualquier agente multiplicador de un Programa similar, los conocimientos en el área microempresarial, las técnicas de abordaje a la población, las formas de diagnóstico de necesidades así como la capacitación para un monitoreo de investigación-acción permanente que asegure una acción pertinente y eficaz.

Evaluación cualitativa:

- La participación fue activa, espontánea y entusiasta, aún de personas que inicialmente mostraron inhibición y cautela frente al grupo. Las reclusas comentaron: “es lo mejor que nos ha sucedido en el tiempo en que hemos estado recluidas”.

- La asistencia fue puntual y constante aún cuando ocasionalmente coincidió con su hora de alimentación, dándole prioridad al curso.

- El clima emocional de los talleres fue en general alegre y activo. A medida que los talleres fueron avanzando la cohesión grupal aumentó, superándose reticencias iniciales, culminaron siendo un grupo muy solidario, aprendieron a respetarse y a compartir momentos de afecto.

- Las técnicas facilitadores de Cendif mantuvieron una actitud horizontal de apertura, espontaneidad y respeto a cada una de ellas. Propiciaron un clima de solidaridad, equidad y compañerismo que fue imitado por las reclusas.

- La calidad de los talleres y la alta participación mantenida en el tiempo motivó el interés de las

autoridades del penal y de nuevas reclusas que solicitaron la capacitación.

Metas Programadas:

- **Beneficiarias: 40** reclusas
- **Número de grupos a capacitar: 1** (Inof)
- **Talleres: 7**
- **Apoyo microempresarial: 20**
- **Planes de negocio: 20**
- **Microempresa institucional: 1** (Inof)
- **Materiales educativos: 1** (“Manual de la Microempresaria”)
- **Alianzas: 02** (Asociación Damas Salesianas y Banmujer)

Metas Alcanzadas:

- **Beneficiarias: 86** (Inof: 40, Los Chorros: 10, San Juan: 36)
- **Número de grupos capacitados: 4** (Inof: 1, Los Chorros: 1, San Juan: 2)
- **Talleres: Area Microempresarial: 45; Area Desarrollo Personal: 21; Otros: 10) Apoyo microempresarial: 34**
- **Planes de negocio: 34**
- **Microempresas Institucionales: 3** (Inof: Peluquería 01; San Juan: Peluquería 01 y Computación 01)
- **Materiales educativos: 3** (“Manual de la Microempresaria”; “Manual de Desarrollo Personal” y “Manual del Coordinador”)
- **Alianzas: 12**
Asociación Damas Salesianas; Banmujer; Instituto de Estudios Penitenciarios; Tribunal Supremo de Justicia; Alianza para la Transformación del Poder Judicial; Fundación Telcel; Dirección General de Custodia y Rehabilitación del Recluso (MIJ); NACRO (National Association for the Care and Resettle Offenders); Penal Reform International; Red Venezolana Una Ventana a la Libertad; Centre for Family Research (University of Cambridge); Circuito Judicial Penal del Edo. Miranda; Centros de Estudios de la Mujer (UCV).

Impacto del proyecto

A nivel de las beneficiarias:

- Nuevo paradigma y forma de implementar los derechos humanos de las internas que las empodera y capacita para ser autónomas y productivas a su salida en libertad, mejorando sus posibilidades de reintegración a la sociedad y fortaleciendo su rol de jefe de hogar.
- Aumento de visibilidad de las Mujeres en Prisión y paralelamente necesidad de reconocer que la Justicia no puede ser neutral para el problema de género. Las mujeres en prisión tienen problemas comunes a los varones en prisión, pero tienen problemas específicos que deben ser tratados con especificidad necesaria.
- Creación de autonomía laboral para el 100% de las mujeres liberadas.
- Impulsamos el capital social desde el sector en mayor descrédito, favoreciendo la solidaridad, la participación colectiva, el uso de recursos constructivos del individuo, su responsabilidad y conducta ética así como también de la comunidad.

A nivel del proyecto:

- Los indicadores de éxito en todas las etapas del proyecto corresponden a haber cumplido exitosamente y en haber superado las metas inicialmente planteadas.
- **Valor Agregado:** El proyecto es innovativo en su uso de la psicología positiva para recuperar los valores y el potencial de las mujeres reclusas liberando su creatividad, generando autoconfianza y contrarrestando las influencias negativas de sus ambientes negativos. Representa una oportunidad para mujeres delincuentes noveles bajo presión económica que les permitirá relacionar sus empresas autogeneradas con grupos de soporte en sus comunidades.

A nivel de autoridades y personal de los centros de reclusión:

- Nuevo Modelo de Capacitación y Rehabilitación y aprendizaje para las autoridades Penitenciarias tanto a nivel local como Central, que les permitirá iniciar actividades pro-rehabilitación de los reclusos y reclusas.
- Aumento de la Visibilidad y Reconceptualización de la Criminalidad Femenina con enfoque de Género.
- Incremento del interés del personal del INOF, Los Chorros y San Juan por participar en el proyecto y en el avance del mismo.
- Participación del personal directivo del INOF y de San Juan en el video.
- Replicable: el modelo entrega el “know how” y los materiales de capacitación validados en programa de seguimiento y las claves del éxito aprendidas en esta experiencia.
- Se aplicó un Modelo Unificado de entrega de servicios: capacitación, educación en desarrollo personal y microcrédito.
- Los logros alcanzados corresponden a la reacción de interés, confianza y entusiasmo desplegado por las internas beneficiadas como respuesta a la intervención de investigación-acción-participación ejecutada.
- Gestión administrativa eficiente: optimizó los recursos económicos para ser invertidos en los beneficiarios utilizando un staff reducido.

En síntesis

El proyecto se caracterizó por:

- Ser innovativo.
- Combatir la pobreza a través de la educación y de la generación de ingresos.
- Apropiación del proyecto motivada por una genuina participación.
- Proceso de autodirección fortalecido por las herramientas de aprendizaje que cubrieron todo el proceso.
- Ser fácilmente replicable en otras prisiones.
- Ser una oportunidad de aprendizaje significativa basada en necesidades identificadas, desarrollando competencias personales, sociales, técnicas y económicas para resolver las situaciones de vida después de la prisión.

El proyecto mostró indicadores positivos en:

- Pertinencia: respondió a las prioridades y valores expresados por las beneficiarias los cuales representaron los objetivos del proyecto.
- Eficacia: alcanzó todos los objetivos superando las metas en cada uno de ellos.
- Innovación y Reducción de la Pobreza: ofreciendo un modelo de capacitación y rehabilitación que efectivamente empodera e independiza económicamente a las ex – reclusas.